



ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES NACIONAL DE PALANGRE DE ALTURA

Puerto Pesquero, Edf. Ramiro Gordejuela36202-Vigo - Pontevedra - España
Teléfono +0034 986 433 844
Fax +0034 986 439 218

MANDATO DE SERVICIOS:

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIDA PARA MEJORAR LA PESQUERÍA DE PALANGRE.

Con el objeto de desarrollar un proyecto para la **MEDIDA PARA MEJORAR LA PESQUERÍA DE PALANGRE**, OPNAPA necesita contratar un servicio externo. Esta medida está incluida en el Plan Plurianual de Producción y Comercialización aprobado para los años 2021-2022.

Este servicio deberá ofrecer el desarrollo completo del proyecto de MEDIDA PARA MEJORAR LA PESQUERÍA DE PALANGRE.

Objetivo principal: Fomento de actividades pesqueras sostenibles.

El proyecto es bianual. Con este proyecto se pretende la mejorar de la técnica extractiva de los palangreros de superficie, minimizando el impacto y aumentando la calidad de los datos recabados en pro de colaborar con la comunidad científica y los tomadores de decisiones con el fin de mejorar los dictámenes científicos con la sostenibilidad como horizonte. Entre las acciones a realizar en cada anualidad 2021 y 2022 están:

- Plan de observadores a bordo en palangreros de superficie de la flota de OPNAPA.
- Adhesión de la flota de OPNAPA al FIP BLUES (Fishery Improvement Project de palangre de superficie).
- Contratación de un asesor científico.
- Elaboración de unas guías de buenas prácticas dirigidas a la sensibilización de los patrones y el resto de los tripulantes de esta flota y su formación para que conozcan cómo proceder en caso de interactuar con especies en peligro, amenazadas y protegidas.

Se presentarán las ofertas con la descripción del desarrollo de la acción y presupuesto, mediante el envío a la dirección de contacto de OPNAPA (E-mail: direccion@opnapa.com) antes del 14 de julio de 2021.

Firmado: OPNAPA



En Vigo, a 29 de junio de 2021.